

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 95 Jueves 20 de mayo de 2010 Pág. 16894

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

15889 INSTALACIONES ISANACOS, S.L.

Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 154/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Said Benayad contra Instalaciones Isanacos S.L. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Instalaciones Isanacos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1576,59 euros de principal, más la cantidad de 268,88 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de mayo de 2010.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid. Isabel Tirado Gutiérrez.

ID: A100036638-1